

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 067/97

ASUNTO:ADMINISTRACION - AUTORIZA VIAJE DEL DR. JUAN ANTONIO MORALES A WASHINGTON.

VISTOS:

El Decreto Supremo N° 24035 de 20 de junio de 1995.

La Resolución de Directorio N° 109/95 de 25 de agosto de 1995.

La Ley del Banco Central de Bolivia N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución de Directorio N° 042/97, que aprueba el Reglamento para la Asignación de Viáticos del BCB.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales S-JIN N° 088/97 de 13 de febrero de 1997.

La Nota de la Gerencia de Administración D.PRESP.CERT. N° 010/97 de 13 de febrero de 1997.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Asesor sobre el Proyecto de Historia Económica de América Latina del Siglo XX, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se reunirá en Washington el viernes 21 de febrero de 1997.

Que el Dr. Juan Antonio Morales ha sido invitado a participar en dicho encuentro, en su condición de miembro del citado Comité Asesor.

Que la entidad patrocinadora cubrirá los gastos de pasajes y viáticos del Dr. Morales.

Que en opinión de la Gerencia de Asuntos Legales no existe impedimento para este viaje y que la Gerencia de Administración ha emitido la correspondiente certificación presupuestaria acreditando la asignación de recursos para el fin señalado.

Por tanto,

//2. R.D. N° 067/97

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.-Autorizar el viaje a Washington del Presidente Juan Antonio Morales Anaya, del 20 al 22 de febrero de 1997, para que participe en la Reunión del Comité Asesor sobre el Proyecto de Historia Económica de América Latina del Siglo XX, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Artículo 2.-Disponer el pago de los gastos de representación que correspondan de acuerdo al Reglamento aprobado por Resolución de Directorio N° 042/97, siendo que el costo de los pasajes y viáticos serán cubiertos por la entidad patrocinadora.

Artículo 3.-La Gerencia General queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

18.II.97

\_\_\_\_\_  
Juan Antonio Morales A.

\_\_\_\_\_  
Armando Pinell S.      Jaime Ponce G.      Juan Medinacelli  
V.

Fernando Campero P.    Edgar Millares A.